



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

RESOLUCION No. 553
(08 SET. 2011)

"Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 009 de 2011"

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales estatutarias y en especial la conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 009 de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario, la Resolución No. 014 de 2004, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y de la Ley 30 de 1992, las universidades pueden darse sus propias directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley.

Que mediante Acuerdo 009 del 14 de Agosto de 2003 el Consejo Superior Universitario expidió el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de adoptar los principios generales, las competencias y en general las reglas que rigen la contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con fundamento en lo reglado en la Constitución y en la Ley 30 de 1992.

Que de conformidad con los principios rectores estipulados en el manual de contratación interno de la Universidad, las leyes civiles y comerciales, se considera necesario garantizar los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, objetividad, transparencia, y publicidad.

Que con base en los estudios previos se determinaron las especificaciones técnicas y se efectuó el estudio de conveniencia y oportunidad para esta contratación, los cuales precisaron los fines perseguidos por la presente Convocatoria Pública, aprobados por las Facultades.

Que la ficha técnica, y los factores de evaluación técnica fueron aprobados por el Comité Institucional de Laboratorios, según consta en acta de la Sesión No. 17 del 29 de junio de 2011.

Que se hizo necesario seleccionar un(os) contratista(s) que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presenten las mejores condiciones para adelantar un proceso con el fin de "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO, DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERIA, TECNOLOGICA, CIENCIAS Y EDUCACION, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS".

Que en razón de la cuantía del contrato y a la normatividad vigente en la Universidad, el procedimiento que se adelantó fue el de una Convocatoria Pública.

Que el presupuesto destinado para la ejecución del contrato es por valor de CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SESENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$4.643.060.464.00) M/CTE, IVA Includo, respaldado por el certificado de disponibilidad presupuestal No. 3852 expedido el 30 de Junio de 2011 con cargo al rubro Dotación de Laboratorios UD, emitido por el Jefe de la Sección de Presupuesto de la Universidad.

Mediante Resolución No 422 del 14 de julio del 2011, el señor RECTOR de la Universidad, ordenó la apertura de la Convocatoria Pública No. 009 de 2011 con el objeto seleccionar a los oferentes que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presenten las mejores condiciones para adelantar un proceso con el fin de "CONTRATAR LA



553 08 SET. 2011

ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO, DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERIA, TECNOLOGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS.

Que según lo estipulado en el Estatuto de Contratación Acuerdo 08 de 2003, en lo reglamentado en la Resolución 014 de 5 de febrero de 2004 y en el Pliego de Condiciones de la Convocatoria Pública No. 009 de 2011; se publicó en el Periódico La República –diario de circulación nacional – los días 14 y 19 de julio de 2011 los avisos de prensa con los que se dio a conocer la realización del proceso convocatorio; así como se procedió a publicar en la página Web de la Universidad y en el Portal de Único de Contratación el pre-pliego de condiciones y el Pliego de Condiciones definitivo del proceso de selección.

Que en los términos de Ley, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas expidió siete (7) adendos que tenía como finalidad aclarar y precisar los Pliegos de Condiciones con los que se convocó públicamente la contratación de la convocatoria Pública No. 009 de 2011, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.

Que entre los días 14 y 21 de julio de 2011 los interesados en el proceso de selección remitieron a la Universidad las solicitudes de aclaraciones y/o observaciones al Pliego de Condiciones que consideraron pertinente hacer.

Que el día 26 de julio de 2011, en la Sala de juntas de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital, se realizó la audiencia pública de respuesta a las solicitudes de aclaración y/o observación de los Pliegos de Condiciones en función de lo que en el estaba estipulado, dando respuesta a las observaciones presentadas por INTEGRAL COMERCIAL LTDA., SISCOL SAS, ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS, FF SOLUCIONES LTDA, METRICOM, KRYMOS, SANITAS LTDA, KASAI, MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES KAIKA, MUNICIPAL DE EQUIPOS, POLCO S.A, GEOSYSTEM, SSI, DISSMAN INGENIERIA LTDA, TOPOEQUIPOS, NUEVOS RECURSOS LTDA, ICL DIDACTICA, MPO NTER, CASA CIENTIFICA LTDA Y QUIMIREL.

Que el día 3 de agosto de 2011 a las 03:00 p.m. mediante Audiencia Pública se cerró la presentación de ofertas a la Convocatoria Pública No. 009 de 2011; siendo treinta y tres (33) las firmas que presentaron propuesta, a saber:

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT	(Propuesta Económica)
		VALOR
IMPOINTER	891.411.709-1	\$300.223.407
SUCONEL	890.943.055-0	\$197.123.208
QUIMIREL	860.065.280-5	\$321.506.760
SISTEMAS E INSTRUMENTACION S.A.	860.090.404-7	\$324.191.393
GEOSYSTEM ING S.A.S	830.051.298-7	\$384.667.600
NUEVOS RECURSOS NR LTDA	830.014.721-4	\$629.981.784
BIO SOLUTIONS LTDA	900.025.724-7	\$178.220.600
CASA CIENTIFICA BLANCO Y CIA LTDA	860.502.528-1	\$424.063.037
JUVENIA S A	860.052.064-4	\$38.149.420



553

08 SET. 2011

UNION TEMPORAL RSCC-USER VNA UT	ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A. 900.042.771- 5 USERTECNO S.A.S. 830.226.214-2.	\$116.000.000
ICL DIDACTICA LTDA.	830.007.414-9	\$965.855.464
HIGH TEC ENVIROMENTAL LTDA.	900.013.343-2	\$93.011.970
MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES S.A.S.	830.023.974-9	\$958.973.600
KASAP LTDA.	800.078.000-8	\$196.247.640
TERSELL LTDA.	830.073.833-2	\$58.290.000
IMOCOM S.A.	860.003.168-2	\$257.713.720
ANALYTICA LTDA.	890.935.513-9	\$1.270.031.220
MAVE INSTRUMENTACION Y QUIMICOS LTDA.	830.047.092-1	\$289.932.000
METRICOM LTDA.	830.122.576-5	\$128.871.192
ADVANCED INSTRUMENTS LTDA.	830.101.830-1	\$512.529.195
ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS	830.065.750-6	\$607.145.588
AR SMA S.A.	860.049.903-8	\$164.655.040
PLINTEC LTDA	830.006.419-0	\$89.171.984
INNOVATEK	830.034.562-7	\$215.180.000
DISSMAN INGENIERIA LTDA.	800.019.975-9	\$108.262.800
AM ASESORIA Y MANTENIMIENTO LTDA	830.034.233-7	\$60.512.776
TOPOEQUIPOS S.A.	800.035.478-1	\$359.545.780
BIOMOL LTDA.	800.198.583-4	\$273.133.600
KAIKA S.A.S.	860.001.911-1	\$261.918.251
MERCK S.A.	860.000.580-0	\$530.987.113
GAMATECNICA INGENIERIA LTDA.	800.066.243-9	\$137.170.000
DISTRQUIMICOS ALDR S.A.S.	830.010.484-5	\$94.410.107
INSTRUMENTACION S.A.	860.001.130-4	\$290.628.770



553 08 SET. 2011

Que el 22 de agosto de 2011 el Comité de Evaluación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas dando cumplimiento al cronograma fijado en el pliego de Condiciones de la Convocatoria No 009 de 2011 publico en la pagina WEB de la Universidad y en el Portal Único de Contratación los resultados de la evaluación de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos allegados con las propuestas presentadas y realizada por la Oficina Asesora Jurídica, la División de Recursos Financieros y en la parte técnica por el Comité institucional de Laboratorios y cada uno de los docentes encargados de los espacios académicos solicitantes de los equipos, y así mismo se solicitaron los sucesos en la parte Técnica, jurídica y financiera.

Que entre los días 23 y 25 de agosto de 2011, presentaron sus observaciones a la evaluación de los aspectos jurídicos, financieros y técnicos allegados con las propuestas presentadas los proponentes: IMPOINTER, NUEVOS RECURSOS, ICL DIDACTICA, METRICOM, PLINTEC, SUCONEL, KAIKA, BIOMOL, SISTEMAS E INSTRUMENTACION, MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES, ANALYTICA, ADVANCED INSTRJMENTS, IMOCOM, TOPOEQUIPOS, ELECTROEQUIPOS COLOMBIA SAS, UNION TEMPORAL RSCO-USER UT, GEOSYSTEM, QUIMIREL, MERCK

Y en atención a las observaciones presentadas, el Comité de Evaluación procedió a efectuar las debidas respuestas en audiencia pública realizada el día 5 de septiembre de 2011.

Que el 6 de septiembre de 2011 el Comité de Evaluación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas publico en a página WEB de la Universidad, así como en el Portal Único de Contratación los resultados de la evaluación final de las propuestas presentadas

Que según lo anterior, el Comité de Evaluación de la Universidad Distrital en la sesión de día 6 de septiembre recomendó a la Rectoría de la Universidad adjudicar la convocatoria pública No 009 de 2011 de la siguiente manera:

No.	PROPONENTE	ITEMS	VALOR
1	DISTRICOL MICOS ALDIR S.A.S	187, 198, 207	\$ 5.349.762
2	ANALYTICA LTDA	1, 9, 21, 23, 26, 43, 44, 75, 101, 121, 166, 169, 171, 205, 212, 214, 221, 226, 235, 241	\$ 190.773.600
3	CASA CENTIF CA BLANCO Y CIA LTDA	227	\$ 2.296.800
4	DISSMAN INGENIERIA LTDA	261	\$ 4.960.000
5	GEOSYSTEM ING S.A.S	256 A 260, 262, 263, 334, 335 A 339, 341 A 343	\$ 372.951.500
6	ICL DIDACTICA LTDA.	39, 40, 46, 50, 51, 57, 58 A 61, 64 A 66, 68, 70 A 74, 79, 80, 84, 85, 87 A 97, 99, 100, 102, 104 A 112, 127, 132, 135 A 137, 144, 152, 156, 157, 180, 274, 275, 280 A 311, 314 A 323	\$ 877.756.823
7	IMPOINTER	47, 54, 62, 312	\$ 19.503.508
8	INNOVATEK	19	\$ 215.180.000
9	KAIKA S.A.S.	2, 3, 4, 20, 140, 251, 254	\$ 189.521.612
10	KASAI LTDA.	14, 15, 18, 22, 29, 183, 191, 209, 218, 228, 244	\$ 80.152.400
11	MERCK S.A.	28, 193	\$ 4.640.995
12	MICROSCOPICOS Y EQUIPOS ESPECIALES S.A.S	5, 7, 10, 12, 24, 27, 30, 33, 34, 128, 150, 151, 153, 154, 167, 168, 170, 172, 181, 185, 190, 206, 225, 229, 230, 231, 234, 240, 249, 250, 252, 278, 279, 373, 374, 375	\$ 320.453.450



553 08 SET. 2011

13	NUEVOS RECURSOS NR LTDA	186	\$ 19.264.120
14	QL MIREL	193, 195, 197, 242	\$ 9.088.600
15	SISTEMAS E INSTRUMENTACION S.A.	165	\$ 13.785.491
16	SJCONEL	120, 130, 146, 147, 155, 158, 266	\$ 55.309.960
17	UNION TEMPORAL RSCO JSER VNA UT	276	\$ 116.000.000
18	HIGH TEC ENVIRONMENTAL LTDA.	213, 215, 216	\$ 72.535.533

En mérito de lo expuesto este despacho.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la Convocatoria Pública N° 009 de 2011, cuyo objeto fue el de seleccionar a los oferentes que a juicio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, presenten las mejores condiciones para "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO, DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERIA TECNOLÓGICA, CIENCIAS Y EDUCACION, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS", a las firmas:

No.	PROPONENTE	NIT	VALOR DEL CONTRATO (incluido IVA y demás impuestos Nacionales y Distritales)
1	DISTRIBUCIONES ALDR S.A.S.	830 010.484-5	CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$5.349.762).
2	ANALYTICA LTDA	890.935.513-9	CIENTO NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$190.773.600)
3	CASA CIENTIFICA BLANCO Y CIA LTDA	860.502.528-1	DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE (\$2.296.800)
4	DISSMAN INGENIERIA LTDA.	800 919.976 9	CUATRO MILLONES SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.060.000).
5	GEOSYSTEM ING S.A.S	830 051.298-7	TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$372.951.900)
6	CLD DACTICA LTDA	830 007.414-9	OCHOCIENTOS SETENTA Y SEETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE (\$877.755.823)
7	M-POINTER	891 411.709-1	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS M/CTE (\$19.503.600)
8	INNOVATEK	830 034 562-7	DOSCENTOS QUINCE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$215.180.000)
9	KAIKA S.A.S.	860.031.911-1	CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$189.521.612)
10	KASAI LTDA.	800.078.000 8	SESENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (\$60.192.400)
11	MERCK S.A.	860.000.580-0	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$4.640.996)



553

08 SET. 2011

12	MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES S.A.S	830.023.974-9	TRESCIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$320.453.480)
13	NUEVOS RECURSOS NR LTDA	830.014.721-4	DECIINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE (\$19.264.120)
14	QUIMIREL	860.065.280-5	NOVE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$9.088.600)
15	SISTEMAS E INSTRUMENTACION S.A	860.390.404-7	TRECE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CIN MIL PESOS M/CTE (\$13.785.491)
16	SUCONEL	890.943.055-0	CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$55.309.960)
17	UNION TEMPORAL RSCO USER VNA UT	ROHDE & SCHWARZ COLOMBIA S.A. 900.042.771-5 JSERTECNO S.A.S. 830.226.214-2	CIENTO DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$116.000.000)
18	HIGH TEC ENVIROMENTAL LTDA	900.013.343-2	SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$72.535.533)

ARTÍCULO SEGUNDO: Contratar y en consecuencia ordenar a la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas la elaboración del contrato respectivo a las firmas DISTRIOQUIMICOS ALDIR S.A.S., ANALYTICA LTDA, CASA CIENTIFICA BLANCO Y CIA LTDA, DISSMAN INGENIERIA LTDA, GEOSYSTEMING S.A.S., ICL DIDACTICA LTDA, IMPCINTER INNOVATEK, KAICA S.A.S., KASAI LTDA, MERCK S.A., MICROSCOPIOS Y EQUIPOS ESPECIALES S.A.S., NUEVOS RECURSOS NR LTDA., QUIMIREL, SISTEMAS E INSTRUMENTACION S.A. (SEISA), SUCONEL, UNION TEMPORAL RSCO USER VNA UT y HIGH TEC ENVIROMENTAL LTDA., según propuestas presentadas por las firmas adjudicatarias.

ARTÍCULO TERCERO: Publicar la presente Resolución de adjudicación en la página WEB de la Universidad Distrital, así como, en el Portal Único de Contratación en cumplimiento de los principios de imparcialidad, publicidad y transparencia establecidos en el Acuerdo N° 009 de 2003, emitido por el honorable Consejo Superior Universitario.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, a los **08 SET. 2011** días del mes de septiembre de 2011.

INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN
Rector

Revisó	Pedra Yanes	Asesor de Rectoría	
Revisó	Betsy M. Pirzoz	Jefe O.A. Jurídica	